



# BOLETÍN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excm. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 63, fecha: lunes, 01 de Abril de 2024

### AYUNTAMIENTOS

#### AYUNTAMIENTO DE SACEDÓN

#### LISTADO DEFINITIVO ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PROCESO ESTABILIZACION SELECCION POR CONCURSO -AYUDANTE MONITOR DEPORTIVO

**1103**

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía nº 2024-0167 de fecha 20-03-2024 la relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as de la convocatoria excepcional para la provisión en propiedad, mediante concurso libre de méritos, de UNA plaza de AYUDANTE MONITOR DEPORTIVO, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal, por el presente ANUNCIO se publica íntegramente la parte dispositiva de la citada Resolución:

PRIMERO.- Aprobar, de conformidad con lo establecido en la Base Quinta de la Convocatoria de referencia, las siguientes relaciones definitivas de aspirantes admitidos/as y excluidos/as al proceso selectivo.

#### LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS-AS (6 de 7)

Nº ORDEN Reg-entrada	NOMBRE Y APELLIDOS (DATOS PROTEGIDOS)	DNI/NIE	ADMITIDO-A
22	MARIA CRUZ MORENO GORDILLO	XX2572XXX	ADMITIDO-A
215	RAUL DELGADO MARIN	XX0221XXX	ADMITIDO-A
227	ADRIANA RODRIGUEZ ANDRES	XX2682XXX	ADMITIDO-A
65	IVAN PASTOR MAYOR	XX2088XXX	ADMITIDO-A
275	FRANCISCO JAVIER REGIDOR ECIJA	XX0827XXX	ADMITIDO-A
90 y 95	RAUL DIAZ ARROYO	XX1493XXX	ADMITIDO-A

SEGUNDO: Declarar excluidos-as del proceso selectivo citado a los siguientes aspirantes:



## LISTADO DEFINITIVO DE EXCLUIDOS-AS (1 de 7)

Nº ORDEN Reg-entrada	NOMBRE Y APELLIDOS (DATOS PROTEGIDOS)	DNI/NIE	CAUSA DE EXCLUSION
383	M CRISTINA VERA HOYO	XX9205XXX	Fuera de plazo

TERCERO.- Aprobar la composición del Tribunal de Selección, con titulación o especialización iguales o superiores a la exigida para la plaza convocada, y siendo funcionarios de carrera que pertenezcan al mismo o superior subgrupo de titulación o, en su caso, laborales fijos, publicándose en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara a efectos de reclamaciones o para solicitar su recusación, en los términos de los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público:

- Presidente:
  - Titular: D. Manuel Álvarez García
  - Suplente: D. José Javier Ruiz Ochayta
- Vocal 1º:
  - Titular: Dª M. Elena García Martín
  - Suplente: Dª M. Rosa Jiménez Morales
- Vocal 2º:
  - Titular: Dª Maria Dolores Barra Atance
  - Suplente: D. Ángel Argüello Bujidos
- Vocal 3º:
  - Titular: Dª Gema E. Redruejo González
  - Suplente: Dª Isabel Herrero Sáez de Eguilaz
- Secretario:
  - Titular: Dª Carmen Arroyo Medina
  - Suplente: D. Pedro Vicente Romero Tomico

CUARTO.- Fijar el día viernes 12 de abril de 2024 a las 12:00 horas como fecha de constitución del Tribunal de Selección de valoración de méritos del concurso.

Lugar. Centro San José de la Diputación Provincial de Guadalajara, calle Atienza, 4

QUINTO.- Publicar Anuncio de la parte dispositiva de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, en el Tablón de Anuncios y en la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://sacedon.sedelectronica.es> conforme a lo establecido en la Base Quinta de la Convocatoria, identificándose a los interesados, de conformidad con lo establecido en el apartado 1º de la Disposición Adicional 7ª de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y Garantía de los Derechos Digitales, identificando a los interesados con su nombre y apellidos y cuatro cifras aleatorias del documento de identidad.

Contra la presente Resolución, que aprueba la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Alcalde-Presidente de la Corporación, en el plazo de un mes, o bien recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses; ambos a contar desde el día siguiente al de la publicación de las listas definitivas en el Boletín Oficial de la Provincia.



En Sacedón, a 26 de marzo de 2024 EL ALCALDE FDº. FRANCISCO PEREZ  
TORRECILLA